

La moralidad tributaria y riesgo de evasión tributaria. Caso de estudio con las sociedades del Ecuador registradas en el Servicio de Rentas Internas (SRI)

David Víctor Torres Ruiz¹, Hamilton Livio Jiménez Peñarreta²,
Omar Maluk Uriguen³, Efraín Quiñones Jaén⁴.
Facultad de Economía y Negocios
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo, Km. 30.5 vía Perimetral.
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador
torres@espol.edu.ec, hamlijim@espol.edu.ec,
mmaluk@espol.edu.ec, equinone@espol.edu.ec

¹ Noveno semestre de Economía con Mención en Gestión Empresarial, 2012

² Noveno semestre de Economía con Mención en Gestión Empresarial, 2012

³ Director de tesis de Grado, Economista con Mención en Gestión Empresarial especialización Marketing, ESPOL

⁴ Codirector de tesis de Grado, Economista con Mención en Gestión Empresarial, especialización Finanzas, ESPOL

Resumen

Este estudio tiene con objetivo determinar de qué depende que los individuos evadan impuestos, es decir a través una investigación descriptiva y explicativa se busca establecer los determinantes de la *conducta evasora de impuestos* que esta tesis la llama *riesgo de evasión tributaria*. Con los resultados de las encuestas realizadas se arma un completo modelo estadístico multivariado y se lo contrasta con la Teoría del Comportamiento Planificado (TCP) que es un modelo general de conducta. Según la TCP toda conducta (como podría ser justamente la *conducta evasora de impuestos*) nace de una *intención*, en esta investigación a dicha *intención* se la denomina *baja moral tributaria* y aquella *intención (baja moral tributaria)* según la TAP nace de la *actitud, norma subjetiva, y percepción de control* pero esta tesis descubre que además de estos tres determinantes la *simpatía hacia el gobierno* y la *capacidad propia de decisión* también afectan a la *conducta evasora de impuestos*. En conclusión en esta investigación se determina que la *actitud, norma subjetiva, percepción poco de control* crean la *intención o baja moral tributaria* y esta a su vez crea la *conducta evasora de impuestos* o *riesgo de evasión tributaria* pero de manera directa e independiente de las demás la *simpatía hacia el gobierno* y la *capacidad propia de decisión* también crean la *conducta evasora de impuestos* o *riesgo de evasión tributaria*.

Palabras Claves:

Moral tributaria: Motivación intrínseca del individuo a pagar impuestos que puede ser alta o baja.

Teoría del Comportamiento Planificado (TCP): También conocida como Teoría de la Acción Planeada (TAP) es un modelo de general y teórico de conducta propuesto por el psicólogo estadounidense Icek Ajzen en 1986

Actitud: Componente del modelo de TCP que representa un sentimiento general favorable o desfavorable hacia un determinado estímulo por parte de una persona; a medida a que se forman creencias sobre el objetivo de actitud, automática y simultánea se adquiere una actitud hacia el mismo que viene dada por la aceptación de sus creencias y la valoración que hace de las mismas. Es componente principal de los efectos psicológicos individuales.

Norma subjetiva: Lo que el sujeto cree que los "otros importantes" para el examinado creen o esperan que debe -o no debe- hacer, en relación a una determinada conducta. La percepción del sujeto tiene de las presiones sociales. Es la motivación del sujeto a secundar las expectativas o presiones de los otros.

Intención: Plan de realizar dicha conducta

Conducta: Actuación ejecutoria general o específica a estudiar.

Percepción de control: Se refieren a la presencia de factores que pueden facilitar o impedir el comportamiento como tal, se analizan que situaciones o quiénes podrían dificultar o facilitar un comportamiento.

Administraciones Tributarias: Son las Instituciones que aplican los tributos estipulados a los contribuyentes con base en los poderes del Estado, En caso del Ecuador es el SRI.

Sujeto pasivo: O contribuyente: de la administración que cumplen con las obligaciones tributarias que establece la ley.

Abstract

The objective of this study is to determine for what individuals evade taxes, through a descriptive and explanatory investigation is searched to establish the determinants of tax avoidance behavior that this investigation calls risk of tax evasion. With the results of surveys they get up a multivariate statistical model and contrast it with the Theory of Planned Behavior (TCP) which is a general pattern of behavior. According to the TCP all conduct (as it could be just the tax avoidance behavior) arises from an intention, in this investigation to this intention is called low tax morale and that intention (low tax morale) according to the TAP arises from the attitude, norm subjective, and perceived control but this thesis also finds that these three determinants of sympathy for the government and own capacity for decision ability also affect the avoidance behavior. In conclusion this research determines which attitude, subjective norm, perceived sense of control creates the intention or low tax morale and this in turn creates evasive behavior or risk of tax evasion but directly and independently of the other's sympathy to the government and own capacity for decision ability to evasive behavior or risk of tax evasion which is the same.

Keywords:

Tax morale: The individual's intrinsic motivation to pay taxes may be high or low.

Theory of Planned Behavior (TCP): Also known as the Theory of Planned Action (TAP) is a general and theoretical model of conduct proposed by the American psychologist Icek Ajzen in 1986.

Attitude: A component of the TCP model representing a generally favorable or unfavorable feelings toward a given stimulus by a person, as to form beliefs about the objective attitude, automatically and simultaneously acquires an attitude is the same as is given by the acceptance of their beliefs and the assessment made of the same. It is a major component of individual psychological effects.

Subjective standard: what the subject believes that "others important" for the examined must believe or hope, or should not-do, in relation to a particular behavior. The subject's perception of social pressures. Is the subject's motivation to endorse expectations or pressure from others.

Intention: Plan to make such conduct

Conduct: Acting general or specific execution to study.

Perceived control: They refer to the presence of factors that may facilitate or impede behavior as such, which analyzes situations or who might hinder or facilitate behavior.

Tax Administration: These are the institutions that apply the taxes provided to taxpayers based on the branches of government; in case of Ecuador is the SRI.

Taxable person: O management taxpayer complying with tax obligations prescribed by law.

1. Introducción

El acto de tributar es tan antiguo como la sociedad misma, crece así la complejidad de recaudar los impuestos y con ello la tarea de comprender el comportamiento, actitud y motivación intrínseca de los individuos al momento de declararlos a esto justamente se lo conoce como *moralidad tributaria* que puede ser alta o baja. Las Administraciones Tributarias despliegan todas sus capacidades para detectar todas las posibles formas de evasión que los sujetos pasivos puedan usar, y en ello está implícito tratar de investigar cuál es y de qué depende la *moralidad tributaria* o comportamiento de los contribuyentes al momento de declarar sus impuestos y preocuparse, análogo a lo que hace una institución financiera, del riesgo de evasión de los impuestos o lo mismo que decir conducta evasora por parte de los contribuyentes. Tan importante es aquello para lograr los objetivos de recaudación que prácticamente todas las administraciones tributarias se preocupan y trabajan en aquello como por ejemplo la 45ª. Asamblea General de la Comisión Interamericana de Administraciones Tributarias (CIAT) realizada en Quito en el 2011 denominada “La Moral Tributaria como Factor Determinante en el Mejoramiento de la Eficacia de la Administración Tributaria” donde más de 20 países planteaban consideraciones y metodologías para medir la moral tributaria pues en todas ellas el problema de la evasión es siempre un dificultad latente. Es así que por todo lo anterior con una metodología distinta a las ya usadas, se motiva entonces a nueva investigación sobre la moralidad tributaria, que tiene como objetivo principal descubrir de qué depende que los individuos adopten una conducta evasora de impuestos y como objetivos específicos modelar estadísticamente la *baja moral tributaria*, modelar estadísticamente el *riesgo de evasión tributaria* y contrastar ambos modelos en un modelo generalista de conducta planeada (TCP) ya existente, para así comprobar la hipótesis de que *una baja moral tributaria afecta al riesgo de evasión tributaria (conducta evasora)*.

2. Marco teórico: Las definiciones

La moral y la moralidad significan básicamente lo mismo, la moralidad es la calidad de los actos es decir buenos o malos, acertados o erróneos, alta moral o baja moral y moral es el calificativo de una acción. Pero esta tesis no investiga la moral si no a la moralidad tributaria es decir la motivación intrínseca a pagar impuestos esta es

la definición más pragmática expuesta por Torgler⁵, motivación que a su vez afecta al cumplimiento de las obligaciones fiscales, es decir al peligro al latente de que el contribuyente no cumpla sus obligaciones en función de su moralidad, a este último tema la investigación lo denomina *riesgo de evasión tributaria*, pero siendo aun más pragmático con las definiciones, el problema de las Administraciones Tributarias no es la alta moral tributaria de los individuos si no todo lo contrario, la *baja moral tributaria*, de allí además la importancia de estudiar aquello específicamente. Siguiendo con las definiciones es importante definir en qué consiste una de las grandes bases teóricas para esta investigación como lo es el *Teoría del Comportamiento Planificado (TCP)* propuesto por Ajzen⁶ en 1986, que es un modelo teórico general para la medición de los determinantes de una conducta en particular, en esta tesis sería la *conducta evasora de impuestos* que se la denominó *riesgo de evasión tributaria*. Este modelo, ya varias veces validado, expone que los siguientes tres temas:

- ✓ **La actitud**, que representa un sentimiento general favorable o desfavorable hacia un determinado estímulo por parte de una persona; a medida a que se forman creencias sobre el objetivo de actitud, automática y simultánea se adquiere una actitud hacia el mismo, que viene dada por la aceptación de sus creencias y la valoración que hace de las mismas. Es un componente principal de los efectos psicológicos individuales.
- ✓ **Norma subjetiva**, que podría definirse, como lo que el sujeto percibe que los “otros importantes” para el examinado creen o esperan que debe -o no debe- hacer, en relación a una determinada conducta. La percepción del sujeto viene de las presiones sociales las mismas que son la motivación del sujeto, a secundar las expectativas o presiones de los otros.
- ✓ **Percepción de control**, que se refieren a la presencia de factores que pueden facilitar o impedir el comportamiento como tal, se analizan que situaciones o quiénes podrían dificultar o facilitar un comportamiento.

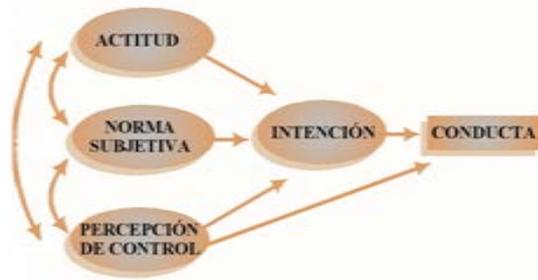
Crean una *intención*, intento de realizar una determinada conducta, y a partir de esta *intención* se manifiesta finalmente una conducta determinada. A

⁵ Economista suizo autor de “Tax Morale in Latin America uno de los autores más influyentes en el tema.

⁶ Dr. Icek Ajzen, Profesor de Psicología de la Universidad de Massachusetts.

continuación se muestra una ilustración grafica de la TCP.

Ilustración 1. Teoría del Comportamiento Planeado (TCP), Ajzen (1986)



Este modelo es sumamente completo y permite tener mayor seguridad en la medición de los determinantes de una conducta, que en esta tesis será usado para validar los modelos estadísticos multivariados construidos para descubrir los determinantes de la conducta evasora (riesgo de evasión tributaria).

3. Metodología propuesta para medir los determinantes de la moralidad tributaria.

Habiendo ya mencionado la teoría principal, esta sección muestra las herramientas técnicas usadas desde la recolección de la información, los modelos estadísticos y el contraste de hipótesis, cabe señalar que a la par se irá mencionado la teoría de las herramientas estadísticas usadas. El estudio comienza, en base a las investigaciones previas, construyendo un gran número de variables que podrían explicar a la moralidad tributaria, se las resumen continuación.

Tabla 1. Resumen de variables y dimensiones propuestas

DIMENSIONES	VARIABLES	ABREVIATURA
Características Socio demográficas y Socio económicas	Genero	GEN
	Edad	EDAD
	Estado civil	EC
	Poseer o no cargas familiares	C_fami
	Educación de postgrado	Postgrado
	Educación universitaria	Universitario
	Educación secundaria	secundario
	Satisfacción Financiera	Satis_Finz
Valores	Religiosidad	Religiosidad
	Orgulloso por la nacionalidad (ecuatoriana)	ORG_N
	Grado de participación en acciones comunitarias	GPC

	Preferencia entre libertad o educación	LBSD_EDUC
	Rebeldía	REVELDIA
Percepción del Entorno	Simpatía hacia el gobierno	GOB
	Percepción de mala distribución de los impuestos.	PMDI
	Percepción de quien se beneficia de los impuestos	PQBI
	Percepción del pago de impuestos de los demás.	PPID
	Manifestación directa de la evasión	MFDE
moralidad	Preferencia de la política o la moral	POL_MO
	Capacidad propia de decisión	CPD
	Justificación de la evasión	JDE
	Solicitar ayuda para evadir	SAPE
	Mal criterio del Impuestos	MCI
	Ayudar a evadir a otros	AYEO
Riesgo de evasión	Buscar oportunidades para evadir	BOE
	Aversidad al riesgo	ADR
	Percepción de los Controles del SRI a los evasores	SRIC
	Percepción de la Control	PC

Estas 26 variables están agrupadas en *dimensiones*, que son grupos de variables que en su conjunto tratan de explicar un tema en particular de la moralidad tributaria. Se debe advertir que estas dimensiones **no** son por el momento las dimensiones efectivas de variables que modelaran finalmente a la *baja moral tributaria (intención)* y al *riego de evasión tributaria (conducta evasora)* pues más adelante se mostrara como se reduce la dimensión de los datos y el número variables al agruparse estadísticamente en *componentes*, con menos variables haciendo más práctico el análisis, esto se logra usando una herramienta de la estadística multivariante como lo es el Análisis de Componentes Principales Categóricos (ACPC) que se explica más adelante.

Con estas variables se diseño una encuesta de tipo estructurado, o de forma cerrada donde con 28 preguntas se obtiene datos de estas 26 variables. Todas las variables usadas son variables categóricas medidas en escalas de likert y binarias. A sabiendas que en las investigaciones sobre la conducta es más difícil que una muestra represente fielmente las características de la población y aun mas cuando se habla de temas tributarios, se procedió entonces a acordar que la muestra guarde la más directa y palpable relación con el tema, en tanto puesto como se indica en el titulo de la investigación se ha tomado como caso de estudio a las *Sociedades* a nivel

nacional registradas en el Servicio de Rentas Internas (SRI); por lo tanto para obtener de la población mencionada un muestreo *no probabilístico ocasional* se envió vía correo electrónico espol, la encuesta específicamente y de manera direccionada a más 79000 contribuyentes a nivel nacional registrados como *sociedades* en el Servicio de Rentas Internas (SRI), como resultado de esta gestión se obtuvo 630 encuestas respondidas y en su totalidad que cumplían con la recomendaciones de la psicometría, de que al encuestar sobre estos temas de conducta la participación del examinado debe ser absolutamente voluntaria y con mínimo temor a responder.

En resumen, y sin mayores términos técnicos, el objetivo del proceso usado con los datos en esta investigación es reducir la dimensionalidad de los datos que se logra reduciendo el número de variables, pues las variables se agrupan estadísticamente formando familias o aglomeraciones de variables llamadas *componentes principales* (no son las que se mostro al principio) que son combinaciones lineales de las variables originales con una pérdida de información minúscula, pues se sacrifica a las variables que no reúnen las características estadísticas necesarias, de estas familias de variables que se han formado se construye un índice que representara toda la información de ese grupo de variables y con esos índice se edifica los modelos de regresión lineal múltiple para finalmente plasmarlo en el modelo de TCP. A continuación la explicación técnica de lo anterior que fue realizada en su totalidad usando el software estadístico SPSS. Con los resultados de las encuestas se comienza determinando la correlación entre las variables, usando coeficiente de correlación parcial por rangos de Kendall por que las variables son de tipo categórico o por rango (variables del tipo ordinal) con esto simplemente se evidenciada la correlación entre las variables y se puede decir de que si pueden existir aglomeraciones de las variables que conformarán los posibles *componentes principales* o familias de variables. Sabiendo esto, se procede a buscar una sugerencia sobre cuántos componentes principales categóricos o aglomeraciones de variables sería lo óptimo, para ello se aplica el análisis factorial con el método de extracción análisis de componentes principales, que consiste en que dadas n observaciones de p variables, se analiza si es permisible representar adecuadamente esta información con un número menor de variables edificadas como combinaciones lineales de las originales llamadas componentes que expliquen la mayor cantidad de varianza; en consecuencia lo que se sugirió fue siete (7) componentes principales que explican el 54% de la varianza.

Cabe insistir que este proceso de componentes principales a mas de ser una simple sugerencia es usado generalmente para datos numéricos y no para

datos categóricos como los aquí usados, por aquello ya teniendo una idea, a continuación se aplica el componentes principales categóricas con escalamiento óptimo, que consiste así mismo en reducir la dimensionalidad de los datos, pero para datos categóricos como los de esta investigación. En esta paso primero se encontró los componentes que expliquen a la *baja moral tributaria* y *el riesgo de evasión tributaria* resultado de este proceso se obtuvo lo siguiente.

Tabla 2. Resumen de las saturaciones por variables

	Saturaciones en componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
Satis_FINZ	-.172	-.179	.125	.044	.459	-.329	-.398
ORG_N	-.360	-.170	.327	-.374	.160	-.006	-.408
GPC	-.324	.201	.270	-.369	.318	.211	-.213
LBTD_EDUC	.116	-.232	.388	-.029	.490	.173	.415
RELIGIOSIDAD	-.056	-.026	-.303	-.105	.458	.648	-.155
PPID	-.023	-.290	.336	-.398	-.399	-.021	.247
Rebeldia	-.036	-.266	.346	-.108	.360	-.510	.399
GOB	-.447	.582	.148	-.227	-.205	-.085	.132
PMDI	.415	-.562	-.007	.135	-.051	-.077	-.114
POBI	-.343	.641	.234	-.002	-.166	.049	.271
SRI_C	-.203	-.566	.113	.389	.003	.074	-.107
PC	.070	.291	.215	.705	.177	-.069	.025
POL_MO	-.054	-.264	.564	.245	-.204	.354	-.075
CPD	-.064	-.344	.554	.196	-.151	.172	-.258
JDE	.712	.218	.106	.016	.031	-.023	-.077
SAPE	.758	.262	.050	-.146	.006	-.040	-.054
MCI	.740	-.030	.077	-.059	.080	-.035	-.032
AYEO	.788	.212	.091	-.132	.022	-.013	.000
MFDE	.775	.213	.014	-.042	.056	.081	-.003
BOE	.719	.203	.143	-.040	.015	.038	.049
ADVR	.496	.259	.107	-.116	-.212	-.121	-.039

Se puede notar la presencia de las dos primeras componentes principales, encerradas en los rectángulos negro y rojo, pues en esa área se puede apreciar la mayor saturación entre las variables, los mismo que para efectos de la investigación y por la naturaleza de sus variables se las denomina *baja moral tributaria* y *segunda riesgo de evasión tributaria* respectivamente, con este proceso ya se cuenta con las componentes que representaran a las variables dependientes (las que se quiere modelar) las variables que conforman estas dos componentes se las extrae y a continuación ya no formarán parte de la construcción de las siguientes tres *componentes principales categóricas* que serán las componentes que actuaran como variables explicativas, como resultado de este paso se obtuvo lo siguiente.

Tabla 3 Componentes que explican a la baja moral

Dimensión	Saturaciones en componentes		
	1	2	3
ORG_N	0.412	0.382	-0.317
GPC	0.416	0.353	-0.246
GOB	0.750	0.093	-0.186
PQBI	0.735	0.120	0.115
Satis_FINZ	0.293	0.053	0.034
SRI_C	0.556	-0.041	0.489
Rebeldia	-0.202	0.408	-0.056
POL_MO	-0.131	0.600	0.311
CPD	-0.190	0.605	0.235
PPID	-0.170	0.432	-0.348
LBTD_EDUC	-0.216	0.434	0.062
PMDI	-0.712	0.027	0.111
PC	0.144	0.055	0.792

ACTITUD	NORMA_SUBJETIVA	PERCEPCIÓN DE POCO CONTROL
---------	-----------------	----------------------------

Como también se esperaba, la conformación de las componentes principales categóricas que actuarán como variables explicativas también se enmarcan por la naturaleza de las preguntas en la esencia del modelo de la Teoría del Comportamiento Planeado (TCP). Por esta razón se las bautiza, que es el paso siguiente, con los con los mismos nombres de modelo de TCP llamándose ahora a estas componentes: actitud, norma subjetiva y percepción de poco control, como se aprecia en la tabla anterior (tabla 3).

Seguidamente, y después haber analizado la consistencia de estas componentes con el Alfa de Cronbach ⁷, se procede a construir con estas componentes los índices que representaran a su respectiva componente que se menciona, aplicando el proceso matemático de Escalamiento Óptimo ⁸ para finalmente con estos índices correr los modelos de regresión lineal múltiple donde lo que interesa son los signos de los coeficientes mas no valor numérico, resultando de la siguiente manera: El primer modelo a correr es el de *baja moral tributaria* resultando así:

$$\text{Baja moral tributaria} = - \text{actitud} - \text{norma subjetiva} + \text{percepción de poco control}$$

Lo que significa que, si la actitud aumenta la baja moral disminuye, si la norma subjetiva aumenta la baja moral disminuye, y si la percepción de poco control aumenta la baja moral tributaria aumenta. Seguidamente como parte de la hipótesis de esta investigación la *baja moral tributaria* que es la variable que se acabe de modelar pasa a ser variable explicativa del siguiente modelo del *riesgo de evasión tributaria (conducta evasora)*

Luego se corre el modelo de riesgo de evasión tributaria o conducta evasora, obteniendo lo siguiente:

$$\text{Riesgo de evasión tributaria} = - \text{simpatía hacia el gobierno} - \text{capacidad propia de decisión} + \text{Baja Moral tributaria}$$

Con esta regresión se puede comprobar en primera instancia que la *baja moral tributaria* afecta de manera directa al riesgo de evasión al igual que las

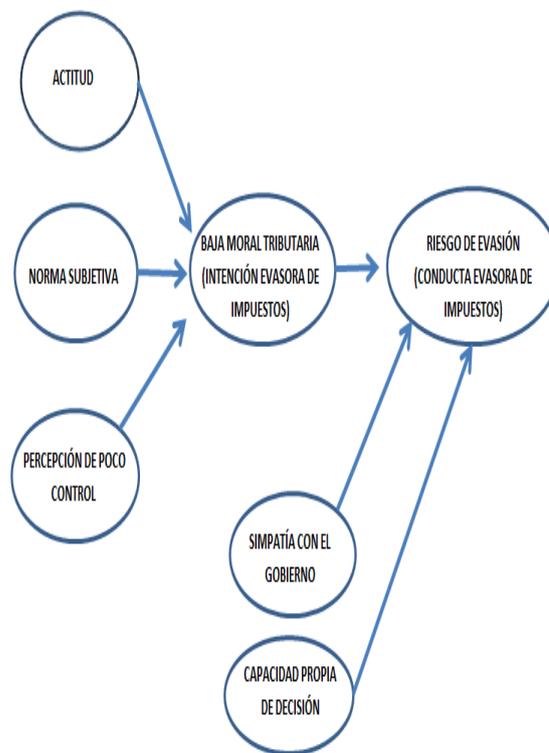
⁷ Es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems, con este alfa se analiza la estabilidad de la componente construida.

⁸ Es la técnica usada para construir índices, cuando se maneja datos categóricos ó cualitativos, desde una dimensión o grupo de variables, previamente correlacionadas, al índice conformado se la denomina componente principal categórico (CPC), pues el índice nace de variables categóricas.

variables simpatía por el gobierno y capacidad propia de decisión, cabe recalcar que las dos últimas mencionadas son variables que no nacen o representan a un conglomerado o grupo de familias de variables, pues para este modelo las mismas explican por sí solas al riesgo de evasión tributaria. Y esto se puede analizar de la siguiente manera, de acuerdo a los signos. Si la simpatía hacia el gobierno aumenta baja el riesgo de evasión, si la capacidad propia de decisión aumenta baja el riesgo de evasión tributaria y si aumenta la baja moral tributaria (ser a un mas inmoral tributariamente) aumenta el riesgo de evasión tributaria.

Finalmente los modelos de regresión lineal múltiple elaborados se los contrastará con el modelo de de la Teoría del Comportamiento Planeado (TCP), llegando a buenos resultados pues los modelos elaborados de regresión construidos en esta tesis, guardan total relación con la teoría, de la sumando a un hallazgo interesante de que las dos variables, *simpatía hacia el gobierno* y *capacidad propia de decisión* son tan significantes que por sí solas y sin estar en una componente explican gran parte de la conducta evasora o riesgo de evasión de impuestos. A continuación se muestra una ilustración grafica de los resultados para apreciar en qué medida los modelos elaborados aquí concuerdan con la TCP.

Ilustración 2 Modelo propuesto de conducta evasora



4. Conclusiones y Recomendaciones

Para finalizar este trabajo de tesis, se muestra las conclusiones y recomendaciones obtenidas a lo largo del trabajo. Esto con la finalidad de que se le de continuidad al tema y mostrar los aportes que esta investigación proporciona sobre la tema.

- ✓ Tal como se planteo desde el comienzo de la investigación el problema no es la alta moral del individuo si no la baja moral tributaria.
- ✓ La Hipótesis fue correcta una baja moral tributaria afecta y crea directamente una conducta evasora de impuestos.
- ✓ Las variables *simpatía hacia el gobierno y capacidad propia de decisión* afecta independiente y directamente a la conducta evasora (*riesgo de evasión*)
- ✓ Los signos de los coeficientes fueron los esperados por el estudio, de tal manera que todos tienen coherencia.

Se recomienda:

- ✓ Estratificar la muestra por ciudades o regiones, seria provechoso analizar aquello.

- ✓ A demás se debería incluir en la muestra a los demás contribuyentes como las personas naturales
- ✓ Incrementar el número de preguntas, variables y/o dimensiones.

5. Bibliografía

- ✓ Definición, alcance y objetivos del concepto de *moral* tributaria, Carlos Marx Carrasco, Director General, Servicio de Rentas Internas, (Ecuador)
- ✓ Los planes estratégicos y la *moral* tributaria, Rudy Villeda, Superintendente de Administración Tributaria (Guatemala)
- ✓ Los planes estratégicos y la *moral* tributaria, Anders Stridh, Estratega de Cumplimiento, Agencia Tributaria (Suecia)
- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria al interior de las AATT, Rosario Massino, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de la Guardia de Finanzas (Italia)
- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria al interior de las AATT, Alvaro Romano, Subdirector General, Dirección General Impositiva (Uruguay)

- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria de los contribuyentes y los resultados obtenidos, Jean Noël Briday, Delegado del Director General, Dirección General de Finanzas Públicas (Francia) Metodologías para medir la *moral* tributaria de los contribuyentes y los resultados obtenidos, Byron Vásconez, Consultoría Económica, Servicio de Rentas Internas (Ecuador)
- ✓ La *moral* tributaria y el comportamiento del contribuyente, Juan Manuel López Carbajo, Director General, Agencia Estatal de Administración Tributaria (España)
- ✓ Página Web Oficial Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec.
- ✓ Página Web Oficial Servicio de Rentas Internas www.sri.gob.ec.
- ✓ *Tax Morale in the Southern Cone*, Investigadora independiente. e investigadores del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, 2009
- ✓ La inconsistencia de la *moral* tributaria. El caso de los *moralistas* evasores, *Universidad de Buenos Aires*, Fac. de Ciencias Económica, 2010
- ✓ Fundamentos Psicológicos de La *Moral*, Dr. Osvaldo Colón, Universidad Interamericana de Puerto Rico – Ponce, 2004
- ✓ *Moralidad* y contribuyentes: Un análisis exploratorio del caso ecuatoriano, Rojas Muman
- ✓ Análisis de Datos Multivariantes, Daniel Peña, 2002

